



La Restauración borbónica

IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA
POLÍTICO
(1874-1902)

Andrea Rodríguez | Historia de España | Bloque 7 | Curso 2020/2021

1. EL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN

El fracaso en el intento de instaurar la democracia llevó a la restauración de la monarquía borbónica y al diseño de un sistema político basado en la alternancia de dos partidos políticos. Un sistema ideado por **Antonio Cánovas del Castillo** que hundía sus cimientos en la corrupción y el fraude electoral.

Durante este periodo reinaron Alfonso XII y Alfonso XIII, tras una breve regencia de la madre de este último, María Cristina; y se consolidó el sistema constitucional y parlamentario que lejos estaba de adquirir un carácter democrático. En estos años se produjo el surgimiento de nacionalismos y regionalismos. España sufrió la crisis de fin de siglo con la derrota de 1898 que implicó la pérdida de sus colonias y una grave crisis política y moral.

RESTAURACIÓN DEL ORDEN

La restauración en el trono de Alfonso XII fue gestada antes del pronunciamiento de Martínez Campos en diciembre de 1874. A lo largo de todo el Sexenio Democrático, ciertos sectores del ejército, la Iglesia y las clases medias altas se preparaban para la restauración en el trono de Alfonso, hijo de la destronada Isabel II. El ideólogo y protagonista de las maniobras diplomáticas que se llevaron a cabo para lograr la abdicación de la reina fue Antonio Cánovas del Castillo.

Su proyecto político pretendía la implantación de una monarquía renovada, alejada del hacer de Isabel II, con un ejército subordinado al poder civil y la erradicación de los enfrentamientos civiles. Para lograrlo, debía lograr la pacificación y la finalización de las guerras de Cuba y carlistas, así como vertebrar un sistema político basado en el bipartidismo. Para llegar a estos objetivos era preciso elaborar una nueva constitución.

En diciembre de 1874, el general **Martínez Campos se pronunció en Sagunto**, no sin antes declarar sus intenciones a Cánovas:

«Cuando reciba Vd. ésta habré iniciado el movimiento en favor de Alfonso XII [...]

No me mezclo en política: daré por manifiesto la contestación de S.A.: exijo, sí, que si el movimiento triunfa en Madrid, sea Vd. el que se ponga al frente del Gobierno. [...]

No hay de mí a Vd. antipatía política alguna, y lo comprenderá Vd. cuando le diga que no ha estudiado mi pensamiento y no quiere entender de estas cosas. La diferencia entre Vd. y yo estaba en los distintos modos de procedimientos en la cuestión de alzamiento»

Y es cierto: Cánovas buscaba una transición pacífica y una restauración por la vía civil. Pero los hechos sucedieron así y, paralelamente al pronunciamiento, Alfonso XII, desde la academia militar británica de Sandhurst, donde se encontraba, hizo público un manifiesto

firmado por él, pero ideado y elaborado por el mismo Cánovas semanas antes. En él se recogían las ideas básicas del proyecto restaurador.

2. LAS BASES DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN

La monarquía no se concibió como la representación del Estado, era el Estado en sí mismo. Era el eje vertebrador que sostenía el sistema ideado por Cánovas. Este político ideó un sistema de gobierno basado en el turno pacífico de dos partidos políticos (el bipartidismo). Estos se alternarían en el poder y, de esta forma, se acabaría con los pronunciamientos como mecanismos para acceder al poder, y se puso fin a la intervención del ejército en la vida política y se dotó de estabilidad institucional al país.

Para lograr esta alternancia en el poder, el sistema electoral se basaba en un fraude permanente de las elecciones que beneficiaba a las clases dominantes. Era una artimaña urdida por el monarca, el gobierno de turno y los caciques locales. Profundizaremos en ello en el epígrafe tercero.

LA CONSTITUCIÓN DE 1876

Tras la publicación del manifiesto, la primera medida política de relevancia que se acordó fue la de convocar unas Cortes constituyentes. En estas se aplicó el sufragio universal por última vez. La Constitución resultante tenía un marcado carácter de liberalismo doctrinario. La soberanía sería compartida entre las Cortes y el rey y, aunque el texto no fijó el tipo de sufragio, este volvería a ser censitario a partir de la ley de 1878. La monarquía se presentaba como eje vertebrador y moderador de la alternancia de los partidos políticos y se le otorgaban amplios poderes al monarca como el derecho al veto, el nombramiento de ministros y la potestad de convocar, suspender y disolver las Cortes.

Estas Cortes eran bicamerales, pero el Congreso sería la única cámara electiva. La mitad del Senado estaba compuesto por miembros por derecho propio o vitalicio y el rey podía nombrar directamente a los senadores.

Aunque se toleraban otras creencias mientras no se hiciese culto público de ellas, se proclamó la confesionalidad católica del Estado, que volvió a financiar a la Iglesia católica.

LOS PARTIDOS DE LA ALTERNANCIA

La monarquía era la base del sistema, pero era necesario formar nuevos partidos que actuaran al servicio de la Corona: el Partido Conservador, presidido por Cánovas, y el Liberal, presidido por **Práxedes Mateo Sagasta**. Ambos partidos coincidían ideológicamente en lo fundamental, pero diferían en algunos aspectos y de esta manera se complementaban en la tarea de aunar los diferentes grupos y facciones políticas. No eran

partidos de masa, eran partidos de minorías y de minoría de notables. El Partido Conservador defendía el orden social y público, los valores establecidos por la Iglesia y la propiedad. Por el contrario, el Partido Liberal abogaba por reformas sociales, el sufragio universal masculino y cierto nivel de laicismo. En la práctica, la actuación política no mostraba apenas contradicción entre ambos partidos, pues existía un acuerdo tácito de no promulgar una ley que forzase al otro partido a derogarla tras su regreso al gobierno.

El Partido Conservador estaba formado por liberales moderados, unionistas y parte de los progresistas, mientras que el Partido Liberal aunaba a progresistas, demócratas y exrepublicanos moderados.

¿Quiénes fueron sus apoyos sociales? El Partido Conservador obtenía los votos de la burguesía latifundista y financiera, la aristocracia y la jerarquía católica. La burguesía industrial y comercial, los profesionales liberales y funcionarios, así como las clases medias, formaron el grupo de votantes del Partido Liberal.

EL FIN DE LOS CONFLICTOS BÉLICOS

El fin de los conflictos bélicos llegó con la finalización de las guerras cubana y carlistas. Por un lado, muchos combatientes del carlismo acabaron reconociendo a Alfonso XII y legitimando la reciente monarquía. La última resistencia tuvo su centro en País Vasco y Navarra, hasta que finalmente se rindieron en 1876. Y ese mismo año, Carlos VII acabó exiliándose en Francia. La guerra carlista había finalizado y el régimen foral fue abolido, es decir, los territorios vascos quedaron sujetos al pago de impuesto común a todo el Estado y a la obligación de cumplir el servicio militar. Este hecho propició el fuerismo y el nacionalismo vasco en los años noventa, a pesar de que el Estado llegó a dotar de cierto grado de autonomía a las provincias vacas con un **sistema de conciertos económicos** aprobado en 1878.

Con la finalización del conflicto carlista, el ejército centró sus energías en la insurrección cubana: la llamada **Guerra de los Diez Años**, 1868-1878. Tras un proceso de negociación e intervención militar se firmó la **Paz de Zanjón** en 1878 y se acabó con una guerra que se había saldado con 100 000 muertos. Se reconocieron algunas mejoras, como una amplia amnistía y la abolición de la esclavitud (1888), y se prometió representación política cubana en las Cortes españolas, aunque no se concedió el estatus de provincia española a la isla de Cuba. El incumplimiento de estas reformas acabó iniciando, en 1879, la **Guerra Chiquita** y, en 1895, la insurrección definitiva.

3. LA ESPAÑA CACIQUIL

El sistema político de la Restauración requería de la alternancia en el poder de los dos grandes partidos dinásticos y esto se logró con el falseamiento del proceso electoral.

TURNISMO

La alternancia en el poder del Partido Conservador y Liberal tenía como objetivo asegurar la estabilidad institucional. Durante los años 1876 y 1898 el turno funcionó con regularidad, pero a raíz del desastre del 98 la confianza en los partidos y en los políticos se vio erosionada. Hasta entonces, si un partido sufría un desgaste político y perdía la confianza de las Cortes, el monarca llamaba al jefe del gobierno del partido de la oposición para convocar elecciones. Como existía un acuerdo tácito entre los partidos para alternarse en el poder y el proceso electoral estaba manipulado, podemos decir que el sistema político de la Restauración era un sistema liberal sin democracia.

La consolidación del turnismo se dio con el **Pacto de El Pardo** tras la muerte de Alfonso XII, que estableció el acuerdo entre Cánovas y Sagasta y la regente María Cristina (madre de Alfonso XIII) con el objetivo de asegurar el futuro de la monarquía ante la amenaza republicana y carlista.

FRAUDE ELECTORAL

«Aquí el gobierno ha sido el gran corruptor. El cuerpo electoral, en gran parte, no es sino una masa que se mueve al empuje y a gusto de la voluntad de los gobiernos».

Son palabras de Alonso Martínez, dirigente del Partido Liberal, que reflejan la realidad del sistema electoral necesario para el sostenimiento del sistema político. Este método pudo sostenerse en el tiempo durante más de veinte años gracias a la corrupción electoral y el **caciquismo**. Es decir, gracias a la influencia y el poder económicos de determinadas personas sobre la sociedad: los llamados caciques. Siguiendo a Joaquín Costa en su *Oligarquía y Caciquismo*, el clientelismo tenía tres ejes: los altos cargos en la capital; los gobernadores civiles en las provincias y los caciques propiamente dichos, en los pueblos. Estos caciques actuaban siguiendo el modelo de las relaciones de patronazgo, esto es, relaciones de un patrón y con sus clientes, quienes reciben favores a cambio de su fidelidad. Es decir, se conseguían votos a través de favores. El caciquismo fue un fenómeno social propio de una época de atraso económico, desmovilización política y analfabetismo.

Para lograr la adulteración del voto, práctica habitual en todas las elecciones, se partía de un sufragio restringido a un determinado número de personas: los mayores contribuyentes. A partir de esta base, se ponía en marcha un mecanismo para asegurar el triunfo electoral. Una vez se convocaban las elecciones, el Ministerio de Gobernación “fabricaba” los resultados electorales mediante el llamado **encasillado**. Es decir, los dos partidos negociaban quiénes serían los candidatos que irían en las casillas con más posibilidades.

Una lista que informaba de los resultados que “deberían” salir en cada provincia y que se enviaba a los gobernadores civiles de las provincias o a los caciques directamente. A partir de ahí se activaban otras trampas electorales conocidas como **pucherazo**, que ayudaban a conseguir la adulteración de los resultados electorales. Entre las trampas, destacaban la manipulación del censo, que llegaba a incluir a personas fallecidas o excluía a personas vivas, la manipulación de las actas electorales, las coacciones y las amenazas y la compra de votos.

En 1890 el Partido Liberal aprobó el **sufragio universal masculino** que, en teoría, aseguraría la democracia, aunque en la práctica no fue así. El derecho al voto solo se amplió en unos 5 millones de electores entre los hombres mayores de 25 años. El turno y el fraude electoral estaban tan arraigados que fue imposible realizar concesiones a la democracia.

4. EL SURGIMIENTO DE NACIONALISMOS Y REGIONALISMOS

Durante la segunda mitad del siglo XIX los españoles fueron testigos del ascenso de movimientos nacionalistas y regionalistas. Entre ciertos grupos intelectuales se empezaron a escuchar políticas e ideas contrarias al centralismo estatal que defendía el liberalismo español. Regiones como Cataluña, País Vasco, Galicia, Valencia, Andalucía y Aragón fueron protagonistas de estos dos movimientos.

EL NACIONALISMO CATALÁN

Cataluña había experimentado un notable crecimiento económico a lo largo del siglo XIX. Superior, incluso, al de cualquier otra región española. La industrialización propició el surgimiento de una burguesía industrial que sentía que sus intereses económicos estaban poco representados y añoraba un mayor proteccionismo.

Paralelamente, se producía en Cataluña un renacer de la cultura catalana. A mediados del siglo XIX nacía la **Renaixença**, un movimiento literario y cultural que acabó derivando en político y que defendía la recuperación de la lengua y las señas de identidad catalana.

El catalanismo político, cuyo origen podemos situar en la época republicana, adquirió nuevos rasgos a partir de 1880 y tuvo varias corrientes. Un primer modelo, de carácter conservador y basado en el tradicionalismo, que fue, a su vez, muy diverso. Uno de sus representantes fue **Torras i Bagés**. Por otro lado, existía otro modelo mucho más progresista que defendía principios federalistas y tenía una base popular. Su principal defensor fue **Valentí Almirall**.

En los años noventa, acabó imponiéndose el sector conservador, y el regionalismo pasó a convertirse en verdadero nacionalismo: se elaboraron las **Bases de Manresa** (1892), un

documento producido por la Unió Catalanista que proponía la consideración de Cataluña como una región autónoma y la creación de un poder catalán. **Enric Prat de la Riba** fue el principal defensor de este nacionalismo y en 1901 creó la **Lliga Regionalista** junto con **Francesc Cambó**. Se trataba de el primer gran partido del nacionalismo catalán que aspiraba a tener representantes en las instituciones que defendiesen los intereses del catalanismo. Durante el primer tercio del siglo XX el éxito electoral lo llevó a convertirse en el principal partido de Cataluña.

EL NACIONALISMO VASCO

El nacionalismo vasco se desarrolló en la última década del siglo XIX. Su origen fue doble. Por un lado, al igual que el nacionalismo catalán, se inspiró en una corriente cultural y literaria en defensa de la lengua vasca, el euskera, que hacía una reconstrucción histórica del pasado de la región basada en tradiciones, leyendas y mitos. Por otro lado, las guerras carlistas, que acabaron con la abolición de los fueros, y el proceso industrializador, que atrajo inmigrantes de otras provincias españolas, sirvieron de catalizadores de este nacionalismo.

Tras la derrota del carlismo de 1876, la cuestión foral fue el mayor eje de confrontación entre el Estado liberal y las provincias vascas. Los principales líderes del nacionalismo vasco procedían del carlismo, con el apoyo del clero, y carlista fue **Sabino Arana**, máximo representante del nacionalismo vasco. Arana, defensor de la cultura de Euskal Herria (nombre vasco del territorio donde se habla el euskera), sentía como amenaza la llegada de inmigrantes procedentes de otras regiones del país a la zona industrial y minera vasca. No en vano, la región había vivido una expansión de la siderurgia y la minería en el último tercio del siglo XIX. Siguió una ideología xenófoba y racista que defendía que los maketos (inmigrantes no vascos), ponían en peligro las tradiciones, la etnia y la lengua vasca. Inspiró la creación del **Partido Nacionalista Vasco** en Bilbao en 1895 y él fue moderando sus ideas al ser elegido diputado provincial por Bilbao en 1898. Popularizó el nombre de Euzkadi para designar al País Vasco y, aunque al principio el PNV se declaró abiertamente independentista, finalmente fue evolucionando hacia el autonomismo.

EL NACIONALISMO GALLEGO

El nacionalismo catalán tuvo un carácter estrictamente cultural hasta bien entrado en el siglo XX. El gallego, que se hablaba sobre todo en el medio rural, fue adquiriendo importancia a mediados del siglo XIX y literatos e intelectuales buscaban su afianzamiento como lengua literaria. Ello inspiró el movimiento *Rexurdimento*, cuya mayor exponente fue la poetisa **Rosalía de Castro**.

El atraso económico de la región y la emigración propiciaron que unas minorías intelectuales culparan al gobierno de la situación. No obstante, como movimiento político,

el nacionalismo gallego se mantuvo con escasos apoyos hasta la segunda década del siglo XX con la figura del teórico **Vicente Risco**, quien dio un impulso al movimiento.

LOS REGIONALISMOS

Otros movimientos, los regionalistas, tuvieron menos peso. Aunque muchos nacieron de un resurgimiento cultural, su verdadera expansión política no se produjo hasta que la Constitución de 1931, durante la II República, abrió las puertas a la creación de autonomías regionales.

En Valencia, *la Renaixença* tuvo a **Teodor Llorente** y **Constantí Llombart** como sus máximos representantes, y en 1878 se creó **Lo Rat Penat**, una sociedad cultural dedicada a la recuperación de la lengua propia de los valencianos. Pero la expresión política del nacionalismo valenciano se sitúa en 1904 con la creación de **Valencia Nova**, una asociación que buscaba comprometer a los partidos políticos en la creación de un proyecto valencianista.

En **Aragón**, fue durante la II República cuando aparecieron las primeras formulaciones políticas autonomistas. No obstante, ya proliferaban reivindicaciones culturales particularistas en la segunda mitad del siglo XIX. Además, **Joaquín Costa**, padre del regeneracionismo (movimiento intelectual que veremos más adelante), fue también un ferviente defensor de los derechos del campesinado aragonés.

Blas Infante Pérez de Vargas fue un ensayista e ideólogo del **andalucismo** que recogió un ideario que aunaba las vertientes regionalistas, federalista y nacionalista. Fusilado por los militares golpistas en los inicios de la Guerra Civil, fundó el primer Centro Andaluz en Sevilla con el objetivo de difundir la realidad cultural y social de Andalucía. También participó en la primera asamblea regionalista andaluza (1918) donde se establecieron las bases del particularismo andaluz y se propuso la autonomía.

El **nacionalismo canario** no estuvo vinculado a elementos étnicos ni a la defensa de la lengua. Desde el punto de vista jurídico, Canarias ya en el siglo XIX disfrutó de un régimen especial reconocido en el RD de 11 de junio de 1852, de Puertos Francos, ampliados por la ley del 22 de junio de 1870 y confirmados en 1900. Este hecho económico y jurídico diferencial canario, unido a la creación de la Ley de Cabildos Insulares de 1912, habría propiciado que, en Canarias, el regionalismo apareciera tardíamente, a partir de la Primera Guerra Mundial y ya asociado a reivindicaciones culturales e identitarias, e incluso proafricanistas. Aunque no hay que obviar que existieron precedentes desde el otro lado del Atlántico, como en Venezuela, donde **Secundino Delgado Rodríguez** fundó el periódico *El Guancho*, para la formación ideológica de los isleños afincados en Caracas.

5. LAS FUERZAS OPUESTAS A LA RESTAURACIÓN

Al margen de estos dos grandes partidos, es cierto que existían otras agrupaciones que, en la práctica, estaban excluidos de un posible contacto con el poder. En el caso de los **republicanos** existió una gran variedad de opciones. En el extremo contrario se encontraba el **carlismo**, debilitado y también dividido tras la derrota de 1876. También en este periodo empezaron a gestarse dos movimientos: los **movimientos de base obrerista**, tanto socialista como anarquista, que cobrarían más protagonismo al final de la Restauración; y los **movimientos nacionalistas**, que también quedaban al margen del sistema.

EL REPUBLICANISMO

Tras el fracaso de la I República y especialmente tras la crisis de 1898, surgieron nuevos partidos republicanos. Hubo cuatro corrientes republicanas:

Por un lado, **Emilio Castelar** evolucionó hacia posturas más moderadas y fundó el **Partido Posibilista**. En su moderantismo consideraba “posible” aunar monarquía y democracia. Fue muy beneficiado por la aprobación del sufragio universal. Por el contrario, **Ruiz Zorilla** fundó el **Partido Republicano Progresista** y, junto con Salmerón, llevaron su radicalismo a la defensa del uso de la violencia como el fracasado intento de alzamiento de 1883. Estas mismas prácticas insurreccionales llevaron a **Salmerón** a distanciarse y a formar el **Partido Republicano Centrista**, inspirado en la Institución Libre de Enseñanza y en el krausismo.

El **Partido Federal**, liderado por **Pi i Margall**, acogía al mayor número de votantes y representaba las aspiraciones populares propias del Sexenio. Además, fue el único partido que permaneció unido desde 1880 a 1931. Su postura de descentralización incluso llegó a acercarlos a los movimientos nacionalistas emergentes.

En 1886, hubo por primera vez en el periodo una importante minoría en las Cortes. El sufragio universal, además, propició cierta revitalización del republicanismo y se consideró conveniente establecer alianzas electorales como la de **Unión Republicana** en 1893 y en 1901. En torno a ella se agruparon todos los partidos republicanos salvo el posibilista. A pesar de aumentar su apoyo electoral, el republicanismo era consciente de que hacía frente a un nuevo partido que suponía una competencia en la lucha por conseguir votos. Se trataba del **Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**.

EL MOVIMIENTO OBRERO

El obrerismo, encabezado por el PSOE, defendía los derechos del proletariado. Fue fundado en 1879 y en la clandestinidad por Pablo Iglesias. Tal y como expresó en su [programa fundacional](#), aspiraba a la «abolición de las clases, o sea, emancipación completa de los trabajadores. Transformación de la propiedad individual en propiedad social o de la

sociedad entera. Posesión del poder político por la clase trabajadora». Fue legalizado en 1881 y en pocos años fue alejándose del ideario marxista para encajar en el sistema y poder participar de la vida política.

En 1888 se fundó la **Unión General de Trabajadores (UGT)**, un sindicato de orientación socialista que poco a poco se iría haciendo muy popular. En 1890 se fundó la primera Casa del Pueblo para la difusión del ideario obrerista. Y ese mismo año, el día 1 de mayo, se conmemoró por primera vez el Día del Trabajador.

Pero si el obrerismo ganaba adeptos, sería el **anarquismo** la ideología más influyente durante la Restauración. Introducido en España por **Giuseppe Fanelli**, discípulo de Bakunin, el fundador del anarquismo, su labor fue clandestina. La acción terrorista que defendían (el atentado contra Martínez Campos y la bomba del Liceo, ambos en 1893, la bomba contra la cola de la procesión del Corpus [1896] o el asesinato de Cánovas del Castillo [1897] son prueba de ello) hizo que fuesen una agrupación perseguida, aunque no evitó que se convirtiera en una ideología muy popular entre los obreros de la industria catalana y el campesinado andaluz, especialmente durante la regencia de María Cristina. Ciertamente con el asesinato de Cánovas desapareció el terrorismo anarquista y las clases trabajadoras buscaron otras vías de movilización.

OTRAS FUERZAS POLÍTICAS

También en el sector más conservador se formaron nuevos partidos al margen de los partidos dinásticos, como la **Unión Católica** liderada por **Alejandro Pidal**, partido conservador y católico; el **Partido Democrático-Monárquico**, escindido de los liberales y que reivindicaba los principios democráticos de la Constitución de 1869; y la **Izquierda Dinástica**, creada por el general **Serrano**. Todos estos partidos tuvieron escaso apoyo electoral.

6. EL DESASTRE DEL 98 Y SUS CONSECUENCIAS

En apenas un siglo, la práctica totalidad del imperio español había ido desapareciendo. A pocos años de comenzar el siglo XX, solo Puerto Rico y Cuba, en América, y las islas Filipinas, y Guam y pequeñas posesiones en el Pacífico, se mantenían bajo la soberanía española. Pero en 1896 estalló en Cuba una insurrección que acabaría no solo desencadenando la pérdida de las últimas colonias, sino también una grave crisis política y moral que marcaría un punto de inflexión en el sistema de la Restauración.

LA GUERRA DE CUBA

Tras la Paz de Zanjón (1878) y el fracaso de la Guerra Chiquita, varias eran las razones que explicarían la insurrección posterior. Por un lado, se había producido un distanciamiento entre los cubanos y los españoles, y el clientelismo y caciquismo dificultaba el acceso de

los criollos a los cargos públicos relevantes. Por otro lado, la esclavitud continuaba practicándose en algunos ingenios o fábricas de azúcar. Tampoco se había consumado la libertad de comercio. Lo cierto es que los negreros, los grandes comerciantes peninsulares y los grandes propietarios ejercían una presión férrea sobre el gobierno español.

En Cuba se crearon dos partidos. Por un lado, el **Partido Autonomista**, integrado por mayoría cubana, que consiguió una amplia representación en el parlamento español. Por otro, la minoritaria **Unión Constitucional**, en cuya base se encontraban los peninsulares afincados en la isla. Era, por tanto, un partido españolista. El Partido Autonomista defendía un programa de reformas políticas y económicas y la autonomía (que no la independencia) de la isla. Durante el gobierno del Partido Liberal de Sagasta, solo se llegó a aprobar la abolición de la esclavitud, en 1888. Los grupos de poder afincados anteriormente nombrados impidieron prosperar aquellas peticiones de reformas que chocaban con los intereses económicos españoles. Este hecho alentó el deseo de independentismo y emancipación frente al autonomismo.

En este contexto, el intelectual cubano **José Martí**, hijo de inmigrantes españoles, abogaba por una República inclusiva en la que se debían respetar los derechos de toda la población, especialmente los marginados por el régimen colonial. Este proyecto se concretó, en 1892, en el Partido Revolucionario Cubano, fundado por el mismo José Martí, que contaba con varios generales destacados de la anterior guerra como Antonio Maceo o Máximo Gómez. En poco tiempo consiguió apoyos exteriores para lograr su objetivo de independencia. El más importante, el de Estados Unidos, quien además era el mayor importador de productos cubanos.

Mientras tanto, el gobierno español había minado la libertad de comercio elevando las tarifas arancelarias para los productos importados a la isla que no procediesen de la Península. Esto perjudicaba a Estados Unidos, que tenía que soportar fuertes aranceles para colocar sus productos en la isla. Estados Unidos importaba el 88,1% de los productos cubanos, pero solo lograba el 32% de sus importaciones en suelo isleño. Ante esta situación, el presidente norteamericano, **William McKinley**, amenazó con finalizar las relaciones económicas con Cuba si no se aplicaban reformas en la política arancelaria.

El 24 de febrero de 1895 estalló el **Grito de Baire**, un levantamiento generalizado en la isla que se intentó sofocar con la intervención militar española, al mando del general Martínez Campos, y varias con políticas de conciliación. Pero Martínez Campos no consiguió controlar la rebelión y fue sustituido por el general **Valeriano Wyler**, quien inició una férrea represión que afectó también a la población civil. Una de sus estrategias fue la organización de concentraciones de campesinos a los que se obligaba a desplazarse y recluirse en determinados pueblos para evitar el contacto con los grupos combatientes.

Los contingentes españoles no estaban preparados para las condiciones de una lucha en plena selva. El deficiente aprovisionamiento y las enfermedades tropicales, unidos al desconocimiento del terreno, causaron una gran mortandad entre las tropas. Era preciso un

cambio de estrategia y este coincidió con el asesinato de Cánovas y el cambio de gobierno con el Partido Liberal. Con un nuevo mando, el **general Blanco**, se inició una estrategia de conciliación y se decretó la autonomía de Cuba con ánimo de mantener la soberanía sobre la isla y evitar un conflicto mayor. Junto con a la autonomía se aprobó una serie de reformas como el sufragio universal masculino, la igualdad de derechos entre insulares y peninsulares y la autonomía arancelaria. Pero estas medidas llegaron tarde. El sentimiento independentista y el apoyo estadounidense a la causa estaban ya muy arraigados.

Paralelamente al conflicto cubano, en Filipinas, unas islas con escasa presencia española y baja ocupación efectiva del territorio, se inició una rebelión. La importancia de mantener Filipinas como colonia radicaba en su posición geoestratégica como puerta de intercambios en el continente asiático, pero la presencia militar española era débil. El mismo año que José Martí fundaba el PRC, el médico y escritor **José Rizal** formaba la **Liga Filipina**. También se creó la organización clandestina **Katipunan**. Ambas tuvieron el apoyo de los mestizos y de los grupos indígenas. La rebelión fue sofocada mediante una política militar represiva por parte de los españoles y, con el nombramiento de Fernando Primo de Rivera como capitán general, se promovió una negociación con los jefes de la insurrección que acabó en una pacificación temporal del territorio.

LA INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Estados Unidos contaba con amplias motivaciones para iniciar un conflicto con España. Por un lado, el Caribe se incluía en el área de expansión fijada por el gobierno estadounidense. De hecho, se habían producidos intentos de comprar la isla de Cuba a España. Por otro, la subida de las tarifas arancelarias dañaba la exportación norteamericana.

En su alianza con Cuba, Estados Unidos suministró armamento por vía marítima a los isleños insurrectos, pero la ocasión de intervenir directamente en la guerra se produjo con **la explosión del acorazado estadounidense Maine** en febrero de 1898. Anclado en el puerto de la Habana, había sido enviado para proteger los intereses de los ciudadanos estadounidenses durante las revueltas. En su explosión perdieron la vida tres cuartas partes de su tripulación. Aunque las causas de la explosión siguen sin esclarecerse, la opinión pública estadounidense, avivada por la prensa amarillista, culpó a España. La proclama «Remember the Maine, to Hell with Spain» (¡Recuerden el Maine, al infierno con España!) se materializó en el inicio de la guerra hispano-estadounidense ese mismo año. Por tanto, aunque el hundimiento del Maine no fue la causa de la intervención estadounidense en el conflicto hispano-cubano, sirvió como catalizador y aceleró el desarrollo de los acontecimientos. Estados Unidos envió escuadras de combatientes a Cuba y a Filipinas y, siendo consciente de su inferioridad militar, España no tuvo más remedio que comprometerse a abandonar Cuba, Filipinas, Guam y Puerto Rico (Tratado de París), que pasaron a ser protectorados estadounidenses a cambio de 20 millones de dólares. Las restantes posesiones españolas en Oceanía (las islas Marianas – excepto Guam-, las islas Carolinas y las Palaos), ante la imposibilidad de ser defendidas debido a su lejanía y a la

destrucción de parte de la flota española, fueron vendidas a Alemania en 1899 por 25 millones de pesetas.

CONSECUENCIAS DEL 98: UNA CRISIS POLÍTICA Y MORAL (EL REGENERACIONISMO)

El desastre del 98 ocasionó un duro golpe a la sociedad española. La vuelta de las tropas, vencidas y en condiciones lamentables, propició el despertar de una crisis moral e ideológica en la población y estimuló a una nueva generación de intelectuales, científicos y políticos que caracterizarían el reinado del nuevo rey Alfonso XIII. A esta toma de conciencia se la denominó **regeneracionismo**.

La crisis del 98 causó un fuerte impacto en la sociedad. Esta se encontraba frustrada porque, en un momento en el que las potencias europeas construían sus imperios coloniales, el Imperio español casi había desaparecido. Desde el exterior se percibía a España como una nación de políticos incompetentes que trabajaban para un sistema corrupto y esta visión fue calando en la opinión pública.

La monarquía sobrevivió a la crisis, pero algunos nuevos políticos intentaron aplicar ideas regeneracionistas a la política. Para entender el regeneracionismo tenemos que remontarnos a 1876, cuando se creó la **Institución Libre de Enseñanza**. Por aquel entonces, muchos catedráticos habían abandonado la universidad por no permitírsele la libertad de cátedra. Influida por el **krauskismo** —un sistema filosófico que, en el ámbito educativo, defendía la libertad de conciencia, la laicidad y el contacto directo del alumno con la naturaleza y con el objeto de conocimiento—, la Institución Libre de Enseñanza fue cobijó de intelectuales como **Francisco Giner de los Ríos** y fue una gran impulsora de la reforma de la educación en España.

En este sentido, algunos intelectuales consideraban que la injerencia católica en la sociedad y en la política no favorecía el desarrollo de la ciencia ni de la cultura. Esta corriente regeneracionista también fue defendida por **Joaquín Costa** y por un grupo de literatos, la llamada **Generación del 98**, que en sus obras analizaban el problema español con pesimismo y con sentido crítico.

Los regeneracionistas defendían la necesidad de mejorar el sistema educativo español, ya que consideraban que la falta de educación era uno de los males causantes del atraso del país. Criticaban el sistema de la Restauración, pero también la situación del campo como se refleja en el lema «escuela y despensa».

El regeneracionismo poco a poco fue calando en la política española, pero la política reformista fue superficial y no se llevaron a cabo reformas profundas. Cuando Alfonso XIII comenzó su reinado ya habían desaparecido importantes figuras del sistema (Cánovas, Pi i

Margall, Castelar) y poco después fallecía Sagasta. Ello parecía anunciar el fin de una época, pero la transformación del sistema se mostraría insuficiente.

En el ámbito económico la pérdida de los mercados coloniales incidió levemente en la industria nacional y esta se recuperó pronto. Además, la repatriación a España de los capitales situados en América afectó positivamente a la hacienda y propició un gran desarrollo de la banca española.

Mientras tanto, frente al antimilitarismo creciente en la sociedad, que responsabilizaba al ejército del desastre, dentro de las propias filas empezaba a tomar relevancia un convencimiento de que la presencia militar debía adquirir un mayor protagonismo. Este sentimiento corporativo fue adquiriendo importancia, y la injerencia militar fue aumentando paulatinamente durante los primeros años del siglo XX y culminó con el golpe de Estado de Primo de Rivera de 1923. Un episodio que marcaría el inicio del protagonismo que adquiriría el ejército en la primera mitad del siglo XX y que tuvo en el golpe de Estado y la dictadura de Francisco Franco su mayor expresión.

